

Los programas de evaluación externa de la calidad y los requisitos metrológicos

Gianni Tamburini
Bio-Rad Laboratories, S.r.l.
Milán

Asunción Muñoz López
Bio-Rad Laboratories, S.A.
Madrid

Los programas de evaluación externa de la calidad que utilizan los resultados diarios de control de la calidad interno se ha denominado *programas de evaluación externa de la calidad de tipo II* y también *control interno de la calidad "extendido"*. En estos programas las estimaciones de los coeficientes de variación correspondientes a la imprecisión interdiaria y las medias de los resultados de cada laboratorio son muy fiables debido al creciente número de resultados de cada laboratorio participante. Además, en estos programas, para cada magnitud, se pueden estimar los fractiles del conjunto de coeficientes de variación de todos los laboratorios —prescindiendo del procedimiento de medida utilizado— correspondientes a un material de control determinado; lo mismo es aplicable a los fractiles de los errores sistemáticos.

Este hecho tiene una extraordinaria importancia para conocer el estado actual de la tecnología por lo que respecta a la imprecisión interdiaria y al error sistemático de los procedimientos de medida existentes en los laboratorios clínicos de un país, de una región o del mundo, según sea el ámbito del programa.

Una de las ventajas de conocer el estado actual de las características metrológicas mencionadas es que permite saber que es lo que se puede exigir razonablemente a los laboratorios en cuanto a esas características. Así, si alguna organización decidiese establecer unos requisitos metrológicos para los procedimientos de medida usados en los laboratorios clínicos, podría hacerlo sin temor a exigir lo que en un momento dado de la evolución de la tecnología no debería exigir.

En este simposio se presenta el primer informe de evaluación externa de la calidad de tipo II que trimestralmente pone a disposición de todos los usuarios del programa, la distribución en fractiles de diversos estadísticos metrológicos obtenidos para cada magnitud (valor medio, desviación típica y coeficiente de variación). Cada laboratorio que lo desee, para la estimación de la imprecisión

máxima tolerable, puede seleccionar uno de los fractiles de los coeficientes de variación publicados en el informe. Estos valores, como ya se ha indicado, se han obtenido a partir de todos los laboratorios participantes en el programa de evaluación externa de la calidad, independientemente de los procedimientos de medida utilizados.

Citació recomanada per a aquest document:

Tamburini G. Los programas de evaluación externa de la calidad y los requisitos metrológicos. In vitro veritas 2001;2, art. 24:<<http://www.acclc.cat>>